

Evitar Sospechas en Cantarell

Excelsior Miércoles 01 de Marzo del 2000

LAS acusaciones del presidente de la Federación Mexicana de Profesionales de la Química, Rafael Decelis, son directas y muy precisas y, por ende, Pemex debe aclarar el asunto. En la denuncia señala una flagrante violación de la Ley de Adquisiciones, pues el Proyecto Cantarell fue concesionado a particulares sin convocar a concurso público, según se establece en esa normatividad legal.

Es necesario que la paraestatal ponga las cartas sobre la mesa, sobre todo porque en un tema tan delicado y complejo no debe existir sospecha alguna, menos aún un precedente que pudiera generar violaciones a la ley e impunidad. Recordémoslo: se trata de un sector, no sólo estratégico para el desarrollo del país, sino también pieza clave en el financiamiento del gasto público.

A decir de Decelis, la empresa petrolera "insiste en mantener un esquema que no corresponde a nuestra realidad, porque comete el grave error de inyectar nitrógeno para mantener la presión del crudo, lo que disminuye la calidad del gas natural, elemento que se sigue quemando a pesar de ser acertado venderlo en México. La denuncia es grave, sobre todo porque la planta económica y el consumo social requieren de combustibles baratos para elevar la producción de las empresas y mejorar el nivel de vida de los mexicanos. Ante esta situación, es incomprensible que Pemex persista en quemar lo industrializable. Además, de modificarse la operación, México ahorraría recursos al reducir compras o hasta ya no importar gas. Por lo pronto, Pemex debe aclarar esas acusaciones.

Sábado 04 de Marzo del 2000

Precisiones de Pemex Sobre el Proyecto Cantarell

SEÑOR Director: En relación con el editorial titulado "Evitar Sospechas", que apareció en EXCELSIOR, el 1º de marzo, derivado de las declaraciones de Rafael Decelis, en el sentido de que Pemex violó la Ley de Adquisiciones al concesionar el proyecto Cantarell a particulares sin convocar a concurso público, me permito hacer las siguientes precisiones:

1. El Proyecto Cantarell está diseñado para mantener la presión e incrementar las reservas del campo petrolero más grande del país, ya que después de casi 20 años de explotación, y de haber producido más de seis mil millones de barriles de petróleo crudo, dicha presión disminuyó en más de 50% de su valor original, lo que pone en riesgo la eficiencia de la explotación del campo en caso de continuar esa tendencia.
2. Después de estudios y análisis se decidió que el esquema de mantenimiento de presión, mediante la inyección de nitrógeno en el yacimiento, representaba la opción más ventajosa desde los puntos de vista técnico y económico. Aun considerando la inversión que tendría que realizarse para separar el nitrógeno del gas del casquete, cuando éste se explote al final de la vida del proyecto, la rentabilidad del mismo es enormemente superior a cualquier otra opción de inyección de fluidos, dado el bajo costo de la producción de nitrógeno, que será inferior a 40 centavos de dólar por millar de pies cúbicos, como promedio durante los 15 años de vida del proyecto. Como referencia, el costo actual del gas natural, cuya inyección fue también analizada, es de 2.25 dólares por millar de pies cúbicos.
3. Petróleos Mexicanos ha venido realizando significativos esfuerzos para aprovechar crecientemente el gas que produce de sus campos y reducir los índices de envío a la atmósfera, en virtud de la creciente demanda de este energético y a los factores ambientales involucrados. Actualmente, el índice de aprovechamiento de gas total producido en el país es cercano a 92%. Como parte del Proyecto Cantarell, durante el transcurso del primer semestre de este año, con la entrada de dos nuevas plataformas de compresión, se incrementará la capacidad de aprovechamiento del gas asociado a 97%, índice del más alto rango en la industria mundial.
4. El Proyecto Cantarell no fue concesionado a ningún particular. En sí mismo, consiste en un conjunto de más de 40 contratos integrales de ingeniería, procura y construcción que fueron concursados en su totalidad por medio de licitaciones públicas nacionales e internacionales, al igual que 28 órdenes de compras de equipo mayor. Cabe hacer notar que la gran mayoría de estos concursos fueron ganados por empresas nacionales, incluso en los casos de licitaciones internacionales y, por otra parte, en prácticamente todos los que se adjudicaron a empresas extranjeras, hay participación importante de constructoras mexicanas. Como apoyo para la administración del proyecto en lo relativo a las obras de superficie se asignó directamente un contrato a la firma Bechtel, una de las más prestigiosas a nivel internacional, habiendo Pemex explicado satisfactoria

oportunamente a las autoridades sectoriales y normativas el razonamiento para ello. En este proceso de asignación se cumplió estrictamente con lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Incluso, en la página 33-A del diario que usted atinadamente dirige, el 11 de octubre de 1997 se publicó el fallo de la licitación pública internacional para el suministro de nitrógeno, uno de los concursos más importantes del Proyecto Cantarell.

5. El presupuesto de inversión del Proyecto Cantarell, aprobado por la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, asciende a un monto equivalente a 10,541 millones de dólares y será ejercido a lo largo de los 15 años de la vida del proyecto. Este monto ampara la perforación de 205 pozos; la construcción de 26 plataformas para perforación de pozos, proceso de producción y compresión de gas; plataformas habitacionales y de inyección de nitrógeno; 36 obras diversas de interconexión y funcionamiento de los sistemas que conforman las plataformas; obras para la modernización y rehabilitación de la infraestructura existente; los trabajos de mantenimiento de los pozos, de las instalaciones existentes y de las obras nuevas que entran en operación; el tendido de ductos submarinos de diferentes diámetros, cuya longitud total es cercana a los 400 kilómetros, así como los servicios de apoyo que requieren las actividades de construcción en el mar. Atentamente.

Hero Rodríguez Neumann
Gerente Av. Marina Nacional
Nº 329 México, 11300, DF

Sábado 25 de Marzo del 2000

Refuta los Argumentos de HRN Sobre Cantarell

SEÑOR Director: En relación con las precisiones sobre el proyecto Cantarell, publicadas en Foro de EXCELSIOR el 4 de marzo, y presentadas por el gerente de Relaciones Públicas de Petróleos Mexicanos, Lic. Hero Rodríguez Neumann, me permito hacer los siguientes comentarios: Al referirse a la presión del yacimiento Cantarell el Lic. Neumann afirma que: "dicha presión disminuyó en más de 50% de su valor original, lo que pone en riesgo la eficiencia de la explotación del campo en caso de continuar esa tendencia". Recomiendo al Lic. Neumann consultar el libro editado en 1988 por el Colegio de Ingenieros Petroleros, titulado "Temas Selectos sobre la Caracterización y la Explotación de Yacimientos Carbonatados", del que es autor el doctor en Ingeniería Petrolera, Fernando Samaniego Verduzco.

En la página 32 se indica: "Cuando la permeabilidad del yacimiento es alta y existen características favorables al drene por gravedad, el gasto del aceite que puede obtenerse puede ser muy alto. En este caso no debe preocupar el depresionamiento del yacimiento. Se tiene un problema de producción que se resuelve esencialmente con la perforación de pozos adicionales y la instalación de sistemas artificiales de producción". Al hacer mención de 40 contratos de ingeniería, procura y construcción (IPC), y 28 órdenes de compra de equipo mayor, el Lic. Neumann asevera: "Cabe hacer notar que la gran mayoría de estos concursos fueron ganados por empresas nacionales, incluso en los casos de licitaciones internacionales, y por otra parte, en prácticamente todos los que se adjudicaron a empresas extranjeras, hay participación importante de constructoras mexicanas".

La importante participación de las constructoras mexicanas se podría interpretar como la consecuencia de una política establecida en Pemex para propiciar, dentro del marco legal, el desarrollo y la consolidación de dichas compañías nacionales. Si esto es cierto, ¿cómo se explica que las principales firmas de ingeniería como Bufete Industrial, ICA, TRIBASA y CCC confronten serios problemas para subsistir? La realidad es muy diferente. Las constructoras nacionales han tenido que establecer "alianzas estratégicas" con grandes empresas transnacionales para poder participar en algunos concursos convocados por Pemex. Por ejemplo en los contratos IPC-1 e IPC-22 con un monto mayor a 1,200 millones de dólares, la participación más importante corresponde a la firma de ingeniería transnacional Brown&Root, que construye en Houston la superestructura donde se colocará el equipo requerido para manejar la producción, bombear el petróleo y comprimir y procesar los hidrocarburos gaseosos.

Le anticipo las gracias por la atención que se sirva prestar a la presente.

Atentamente

Ing. Andrés Peña Gómez
Monrovia 1226
Col. Portales
México D.F.